

LA04\_2012

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TECNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE PARA PRESTAR SERVICIOS EN JORNADA PARCIAL EN EL IMIDA, CONVOCADO POR ORDEN DE 16 DE ABRIL DE 2012 POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un contrato laboral temporal con titulación de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis de Control de Calidad o equivalente, para prestar servicios en el IMIDA a jornada parcial (75%), de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACION
48395721H	BELTRAN EGEA, BELEN	04,75
45702023B	CORDOBA LÓPEZ, FERNANDO.	58,29
34830130B	ESCUDERO PÉREZ, EDUARDO	05,50
34825065Y	VALLEJOS SERRANO, NOELIA	38,63

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 23 de marzo de 2012.

Murcia, 21 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Olalla Pérez Tornero.

